

	GOBIERNO DE EL SALVADOR
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 12 de marzo de 2015.	ORDEN No.:	LG/0303/0021/2015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT	
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)		1412-090167-101-8	

LÍNEA:					0303 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PÁIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO QUE INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR Y FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE CAJA DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE CANDELAS INCANDESCENTES, CAMBIO DE HULES DE HOJA DE RESORTE BALANCINES, CAMBIO DE HULES DE HOJA DE RESORTE PIN DELANTEROS, CAMBIO DE ESFERAS INFERIORES, CAMBIO DE ESFERAS SUPERIORES, CAMBIO DE BRAZO PITMAN, CAMBIO DE CRUCETAS DE CARDAN, CAMBIO DE HULES DE BARRA ESTABILIZADORA, CAMBIO DE BOMBA LATERAL DE FRENOS TRASEROS LADO IZQUIERDO, CAMBIO DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE REFRIGERANTE Y CAMBIO DE VENTILADOR DE MOTOR, LIMPIEZA Y AJUSTES DE FRENOS, RECTIFICAR DISCOS DE FRENOS, CALZAR ZAPATAS, PULIR TAMBORES DE FRENOS, REPARAR SWITCH DE VÍAS, ALINEADO, BALANCEO.	NO APLICA	\$ 309.00	\$ 309.00
			7	CUARTO	DE ACEITE PARA MOTOR 15W40	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSAKA / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 16.00
			1	UNIDAD	CAJA DE FILTRO DE AIRE	TYC / TAIWAM	\$ 252.00	\$ 252.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	OSAKA / JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50
			4	UNIDAD	CANDELAS INCANDESCENTES	JHK / JAPÓN	\$ 20.00	\$ 80.00
			8	UNIDAD	HULES DE HOJAS DE RESORTE BALANCINES	TERADA / JAPÓN	\$ 3.50	\$ 28.00
			4	UNIDAD	HULES DE HOJAS DE RESORTE PIN DELANTEROS	TERADA / JAPÓN	\$ 3.50	\$ 14.00
			2	UNIDAD	ESFERAS INFERIORES	555 / JAPÓN	\$ 60.00	\$ 120.00
			2	UNIDAD	ESFERAS SUPERIORES	555 / JAPÓN	\$ 35.00	\$ 70.00
			1	UNIDAD	BRAZO PITMAN	555 / JAPÓN	\$ 72.00	\$ 72.00
			1	UNIDAD	CRUCETAS DE CARDAN	GBM / JAPÓN	\$ 28.00	\$ 28.00
			8	UNIDAD	HULES DE BARRA ESTABILIZADORA	TERADA / JAPÓN	\$ 2.50	\$ 20.00
			1	UNIDAD	BOMBA LATERAL DE FRENOS TRASEROS LADO IZQUIERDO	NAKAMOTO / JAPÓN	\$ 36.00	\$ 36.00
			1	JUEGO	DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	CERTIFIEL / JAPÓN	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	GALÓN	DE REFRIGERANTE	FREEZONE / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	VENTILADOR DE MOTOR	TYC / TAIWAM	\$ 48.00	\$ 48.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA 3 MESES, GARANTÍA EN REPUESTOS 1 AÑO.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,205.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA: MAZDA, MODELO: B2900, AÑO: 2001, PLACAS: P-15-116 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-60-61105-13002-0083, PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, BRINDANDO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ATENDIENDO ASÍ EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA DE EL SALVADOR.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0012(23-02-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0021/2015

CONDICIONES GENERALES

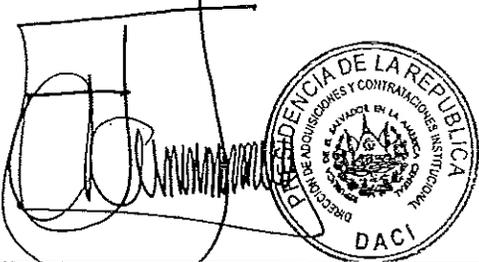
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO, SERÁ DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

		
<p>DESIGNADO SGC (RN-CANAL 10) </p>	<p>Ve. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI PARA USARSE EN GESTIÓN DE COMPRAS</p>		<p>HECHO POR:  IAPH REVISADO POR: </p>

REFERENCIA: LG/0303/0021/2015